

DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA: BASES CONSTITUCIONALES

Trimestre: Tercero

Créditos: 2 ECTS (de 4). Este módulo forma parte de la asignatura “Derechos fundamentales, libertades económicas e integración europea”

Tipología de asignatura: obligatoria

Lengua de docencia

- **Grupo 1:** inglés
- **Grupo 2:** castellano
- **Grupo 3:** catalán

Coordinación asignatura: Víctor Ferreres Comella (grupos 1 y 3); Manuel Cienfuegos Mateo (grupo 2)

Datos de contacto: victor.ferreres@upf.edu; manuel.cienfuegos@upf.edu

Profesorado

- **Dr. Víctor Ferreres Comella.** Catedrático de Derecho Constitucional
- **Dr. Manuel Cienfuegos Mateo.** Catedrático acreditado de Derecho de la Unión Europea

1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El Derecho de la Unión Europea ha adquirido gran relevancia en los últimos años. Son cada vez más numerosos y variados los casos resueltos por tribunales nacionales aplicando normas de la Unión. El objetivo de este módulo es analizar algunos de los problemas que se plantean en este ámbito.

Para revisar los resultados de aprendizaje de la materia en la que se inscribe la asignatura (Materia 3: Derecho Público y Regulatorio), véase el anexo situado al final de este plan docente.

2. PLAN DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

a) Contenidos, programación y profesorado

Grupo 1

<u>Sesión</u>	<u>Materia</u>	<u>Día y hora</u>	<u>Profesor/a</u>
1	Introducción general. Las relaciones entre el Derecho de la Unión Europea y el ordenamiento interno. La cuestión prejudicial.	08/04/2026 14:30h – 16:30h	Víctor Ferreres Comella
2	Análisis de casos: Los principios de equivalencia i efectividad. La responsabilidad patrimonial del Estado.	13/04/2026 16:30h – 18:30h	Víctor Ferreres Comella
	Análisis de casos: Los principios de equivalencia i efectividad. La responsabilidad patrimonial del Estado.	13/04/2026 18:30h – 20:30h	Víctor Ferreres Comella
3	La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.	20/04/2026 14:30h – 16:30h	Víctor Ferreres Comella
4	Análisis de casos: La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.	28/04/2026 16:30h – 18:30h	Víctor Ferreres Comella
	Análisis de casos: La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.	28/04/2026 18:30h – 20:30h	Víctor Ferreres Comella
5	La Constitución económica de la Unión Europea.	04/05/2026 14:30h – 16:30h	Víctor Ferreres Comella
6	Análisis de casos: Las libertades del mercado interior.	12/05/2026 16:30h – 18:30h	Víctor Ferreres Comella
	Análisis de casos: Las libertades del mercado interior.	12/05/2026 18:30h – 20:30h	Víctor Ferreres Comella

Grupo 2

<u>Sesión</u>	<u>Materia</u>	<u>Día y hora</u>	<u>Profesor/a</u>
1	Introducción general. Las relaciones entre el Derecho de la Unión Europea y el ordenamiento interno. La cuestión prejudicial.	07/04/2026 18:30h – 20:30h	Manuel Cienfuegos Mateo
2	Análisis de casos: Los principios de equivalencia i efectividad. La responsabilidad patrimonial del	13/04/2026 16:30h – 18:30h	Manuel Cienfuegos Mateo

	Estado.		
	Análisis de casos: Los principios de equivalencia y efectividad. La responsabilidad patrimonial del Estado.	13/04/2026 18:30h – 20:30h	Manuel Cienfuegos Mateo
3	La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.	21/04/2026 14:30h – 16:30h	Manuel Cienfuegos Mateo
4	Análisis de casos: La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.	28/04/2026 16:30h – 18:30h	Manuel Cienfuegos Mateo
	Análisis de casos: La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.	28/04/2026 18:30h – 20:30h	Manuel Cienfuegos Mateo
5	La Constitución económica de la Unión Europea.	05/05/2026 14:30h – 16:30h	Manuel Cienfuegos Mateo
6	Análisis de casos: Las libertades del mercado interior.	12/05/2026 16:30h – 18:30h	Manuel Cienfuegos Mateo
	Análisis de casos: Las libertades del mercado interior.	12/05/2026 18:30h – 20:30h	Manuel Cienfuegos Mateo

Grupo 3

<u>Sesión</u>	<u>Materia</u>	<u>Día y hora</u>	<u>Profesor/a</u>
1	Introducción general. Las relaciones entre el Derecho de la Unión Europea y el ordenamiento interno. La cuestión prejudicial.	08/04/2026 16:30h – 18:30h	Víctor Ferreres Comella
2	Análisis de casos: Los principios de equivalencia i efectividad. La responsabilidad patrimonial del Estado.	14/04/2026 16:30h – 18:30h	Víctor Ferreres Comella
	Análisis de casos: Los principios de equivalencia i efectividad. La responsabilidad patrimonial del Estado.	14/04/2026 18:30h – 20:30h	Víctor Ferreres Comella
3	La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.	20/04/2026 16:30h – 18:30h	Víctor Ferreres Comella
4	Análisis de casos: La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.	27/04/2026 16:30h – 18:30h	Víctor Ferreres Comella
	Análisis de casos: La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.	27/04/2026 18:30h – 20:30h	Víctor Ferreres Comella
5	La Constitución económica de la Unión Europea.	04/05/2026 16:30h – 18:30h	Víctor Ferreres Comella
6	Análisis de casos: Las libertades del mercado interior.	11/05/2026 16:30h – 18:30h	Víctor Ferreres Comella
	Análisis de casos: Las libertades del mercado interior.	11/05/2026 18:30h – 20:30h	Víctor Ferreres Comella

b) Horas de dedicación: 50 horas incluyendo sesiones y trabajo del alumno.

c) Evaluación

La asistencia a las sesiones es obligatoria para poder aprobar el curso y podrá ser objeto de control.

El sistema de evaluación de este módulo se basará en un examen escrito.

El examen estará integrado por un conjunto de preguntas tipo test y/o con respuesta razonada breve relativas a los temas y casos estudiados en clase.

El valor de la nota de “Derecho de la Unión Europea: bases constitucionales” supone el 50% del total de la asignatura de “Derechos Fundamentales, Libertades Económicas e Integración Europea”. El módulo de “Derechos Fundamentales y Proceso” vale el otro 50%. Las notas obtenidas en los dos módulos de la asignatura únicamente harán media si se ha obtenido una nota mínima de 4 en cada módulo.

Durante el mes de junio o julio de 2025 se realizará una prueba de recuperación para quienes hayan suspendido el presente módulo en el periodo ordinario y tampoco hayan aprobado la asignatura. Quienes hayan aprobado el presente módulo no tendrán que examinarse del mismo en la prueba de recuperación.

3. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Daniel Sarmiento, “El Derecho de la Unión Europea” (Marcial Pons, 2022).
- Araceli Mangas y Diego Javier Liñán Nogueras, “Instituciones y Derecho de la Unión Europea” (Tecnos, 2020).
- Paul Craig & Gráinne de Búrca, “EU LAW: Text, Cases, and Materials (Oxford University Press, 2020).

**Anexo. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
MATERIA 3. DERECHO PÚBLICO Y REGULATORIO**

La *Materia 3* del plan de estudios del Mu en Abogacía y Procura está formada por las siguientes asignaturas:

- Derechos fundamentales, libertades económicas e integración europea. Fundamental Rights, Economic Freedoms and European Integration (4 ECTS, Obligatoria)
- Litigación administrativa (3 ECTS, Obligatoria)
- Protección jurídica de los recursos naturales y responsabilidad medioambiental (4 ECTS)
- Sectores regulados (4 ECTS, Optativa)
- Derecho y tecnologías disruptivas. Law and Disruptive Technologies (4 ECTS, Optativa)
- Profundización en derecho urbanístico (4 ECTS, Optativa)
- Derecho sanitario y farmacéutico (4 ECTS, Optativa)

Para el conjunto de la materia se contemplan los siguientes resultados de aprendizaje:

RA21. Mat. 3.1. Reconocerá en los casos propuestos la relación entre el derecho inmobiliario y urbanístico y el Registro de la propiedad.

RA1. Mat. 3.2. Identificará en los trabajos que se lleven a cabo en el taller de reparcelación la interacción entre el derecho urbanístico y el derecho inmobiliario.

RA2. Mat. 3.3. Determinará de forma oral y escrita mediante la preparación de procesos contencioso-administrativos los hechos relevantes del caso a fin de extraer las consecuencias jurídicas.

RA23. Mat 3.4. Redactará los escritos procesales contencioso-administrativos objeto de evaluación en la simulación de un juicio defendiéndolos oralmente.

RA24. Mat. 3.5. Elaborará en las sesiones prácticas la estrategia procesal y material aplicable.

RA19. Mat. 3.6. Identificará en los casos propuestos los recursos y ejecución en los procesos contencioso-administrativos.

RA6. Mat. 3.7. Determinará de forma oral y escrita mediante la preparación de procesos contencioso-administrativos los actos procesales requeridos y pertinentes.

RA7. Mat. 3.8. Identificará en la simulación de juicios los actos de comunicación de las partes en el proceso contencioso-administrativo.

RA8. Diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales.

RA22. Implementar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a alcanzar una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

RA25 Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares.

Dichos resultados de aprendizaje provienen de la relación con las competencias del reglamento de acceso a la Abogacía y la Procura.

https://www2.barcelonaschoolofmanagement.upf.edu/docs/memoria/ANNEX_Relacio_competencies_Reglament_resultats_aprenentatge_presentats.pdf